

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

5490 *ORDEN AEX/563/2003, de 11 de marzo, por la que se hace pública la Resolución parcial de la convocatoria de libre designación, para la provisión de puestos de trabajo en el Departamento.*

Por Orden de 23 de diciembre de 2002 (B.O.E. 15-1-03), se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de Libre Designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores.

De acuerdo con lo establecido en el Art. 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el Art. 54 del R.D. 364/1995 de 10 de marzo,

Este Ministerio acuerda dar publicidad a la Resolución parcial de la convocatoria de referencia según se detalla en el Anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el Art. 48 del R.D. 364/95 de 10 de Marzo.

Contra esta Resolución que agota la vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su publicación, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y sin perjuicio de cualquier otro recurso que pudiera interponer.

Lo que comunico a V.I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 11 de marzo de 2003.—P. D. (Orden 11-3-98, B.O.E. de 18-3-98), el Subsecretario, José Pedro Sebastián de Erice y Gómez-Acebo.

Ilmo. Sr. Director General del Servicio Exterior.

ANEXO I

Convocatoria: Orden de 23 de diciembre de 2002 (B.O.E. 15-1-2003)

Puesto adjudicado:

N.º: 1. Puesto: Misión Diplomática en Canadá - Ottawa. Canciller Embajada. Nivel: 24.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: M.A.E. Dirección Gral. del Servicio Exterior. Madrid. Nivel: 24. Complemento específico: 2.978,04.

Datos personales adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: Hernández García, M. Teresa. NRP: 0810141135. Grupo: B. Cuerpo o Escala: A1122. Situación: Activo.

MINISTERIO DE JUSTICIA

5491 *REAL DECRETO 220/2003, de 21 de febrero, sobre reingreso al servicio activo en la carrera fiscal de doña María Concepción Gómez Villora.*

A propuesta del Ministro de Justicia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 21 de febrero de 2003,

Vengo en reingresar al servicio activo en la carrera fiscal con efectos de 21 de enero de 2003, atendiendo la petición de la interesada, a doña María Concepción Gómez Villora, declarada en situación de excedencia voluntaria para cuidado de hijos por el Real Decreto 1100/2002, de 25 de octubre, incorporándose a su destino en la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de las Illes Balears.

Dado en Madrid, a 21 de febrero de 2003.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
JOSÉ MARÍA MICHAVILA NÚÑEZ

5492 *REAL DECRETO 221/2003, de 21 de febrero, sobre reingreso al servicio activo en la carrera fiscal de doña Felicísima Jiménez Sánchez.*

A propuesta del Ministro de Justicia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 21 de febrero de 2003,

Vengo en reingresar al servicio activo en la carrera fiscal con efectos de 20 de enero de 2003, atendiendo la petición de la interesada, a doña Felicísima Jiménez Sánchez, declarada en situación de excedencia voluntaria para cuidado de hijos por el Real Decreto 895/2002, de 30 de agosto, incorporándose a su destino en la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Ciudad Real.

Dado en Madrid, a 21 de febrero de 2003.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
JOSÉ MARÍA MICHAVILA NÚÑEZ

5493 *REAL DECRETO 222/2003, de 21 de febrero, por el que se declara en situación de servicios especiales en la carrera fiscal a don Salvador Viada Bardají.*

A propuesta del Ministro de Justicia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 351.a) de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, en relación con el artículo 47 y disposición adicional de la Ley 50/1981, de 30 de diciembre, por la que se regula el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 21 de febrero de 2003,

Vengo en declarar en situación de servicios especiales en la carrera fiscal con efectos de 10 de febrero de 2003 a don Salvador